

# La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA — AVISOS Y NOTICIAS

## LA ACTUALIDAD

### Excursionismo

Estamos satisfechos, satisfechísimos de nuestra excursión del domingo al *Torrent de Pareys*, y lo estamos por oír de todos los labios de los excursionistas manifestaciones de contento: por la jornada transcurrida en contacto con nuestra espléndida costa norte, por la embriaguez de color que abundosa ofrece la ribera que desde Palma se extiende hasta la Calobra, con sus ensenadas en las que miró su inspiración, vertida en fantásticas ítelas; con sus pueblos, como *Nacimientos*, diminutos y sonrientes, entre verdura, y los acantilados soberbios, que hacen sentir al lamer el buque su pie, la sensación de lo sublime.

Y de los efectos estéticos de la costa, que electrizaron el ánimo juntando las manos instintivamente para celebrar tanta belleza, fué digno coronamiento la impresión recibida en el *Torrent de Pareys*. Pobre é incolora es nuestra pluma para reflejar tanta grandiosidad, un ilustre poeta la ha cantado en esas estrofas:

«En mig de més serres encrespades, ones petrificades, sembla qu'els genis del terror s'uniren del vell mon remogut en temporal, y fins al mar s'obriren aquest passatge per carrer triomfal.»

«Com a murades de macisa roca, que fins als núvols toca, una y altra ribera van creixent, Si alguna penya més gegant s'emquina la testa més s'inclina conmoguda d'esglay sobre 'l torrent.»

«Alont la vista que l'esglay abaixa, no més blavenca faixa, de cel se descobreix, fat com un riu, qui va torcent el pas, allà a l'altura enclos dins l'estretura, per entre 'l doble penyal arripa, avall per entre 'l doble penyal arripa.»

«Cómo no sentir satisfacción al ver el contenido que en todos reboaba por haber podido admirar esos tesoros que la mano de Dios dejó en Mallorca! La excursión del domingo hizo arraigar más en los corazones el amor á nuestra querida isla.

«Qué mejor pago á nuestra iniciativa! Con él estamos archisatisfechos. Y no fué esto efecto del nacido de nuestra excursión del domingo, no fué solamente el hecho de haber logrado que por unas horas amasen y cultivasen el turismo un crecido número de paisanos nuestros, sino que sirvió también de verdadera propaganda: al desfilar ante la vista del viajero los paisajes de Estallichens, Miramar, Deyá, Sóller, especialmente del primero de dichos puntos, por no figurar en la ruta tradicional de las excursiones y ser por lo tanto poco conocido, nació en muchos y así lo expresaron el propósito de dirigir su primera excursión á aquel pueblecillo que posee tan hermosos y gratos alrededores. No encabezamos en balde la excursión: verdaderamente ha fomentado el turismo.

Ayer recibimos elocuente muestra de que la excursión dejó satisfechos á los excursionistas puesto que desde la mañana hasta la noche nuestra Administración tuvo que estar anotando nombres de suscriptores que alentados por las excelentes noticias que tenían de ella se inscribían para la segunda excursión que hemos de realizar al *Torrent de Pareys*, solicitada por tan crecido número de abonados, que anoche pasaban ya de trescientos los inscritos, de modo que quedan solamente unos sesenta pasajes disponibles para ese segundo viaje, que tenemos el propósito de llevar á cabo el domingo 19 del actual si para este día puede la *Islaña* fiarnos uno de sus mejores buques.

## COLABORACION

### La Biblioteca Episcopal

Para mucha gente será tal vez noticia fresca la existencia de una biblioteca pública en el palacio de Su Ilustrísima. Quien no sea amigo de los libros difícilmente habrá observado el borroso letrero que señala la entrada de la *Biblioteca* á un lado del espacioso y tranquilo patio episcopal.

## Lecturas del centenario

Los poetas: Meléndez

Como de un grupo especial habla don Leopoldo Augusto de Cueto, en su *Bosquejo histórico-crítico de la poesía castellana en el siglo XVIII*, de los «cuatro poetas magistrados»: Forner, Jovellanos, Meléndez y Vaca de Guzmán. Por dictados de la crítica tanto por espontáneas preferencias del público, la más completa y pura representación de la poesía en España correspondió durante aquellos años á don Juan Meléndez Valdés. El suave, el «dulcísimo *Batilo*» reinó por mucho tiempo, con indiscutible supremacía, sobre sus contemporáneos. Era el poeta por excelencia, el lírico de toda una regeneración que encarnaba y simbolizaba el gusto corriente en la época. Lo apacible de su carácter, la gracia de su rostro y figura contribuyeron, de joven, á hacerle más interesante. Fué el maestro y Mentor de Cienfuegos y como el Benjamín de los más graves y doctos varones de su época. Era sensible, bueno, generoso pero la irremediable flojedad de su temple de alma le hizo siempre indeciso, le mantuvo en perpetua fluctuación y la crisis suprema de 1808 perturbó para siempre su porvenir. Vióse á punto de ser asesinado en Asturias por dar cumplimiento á las órdenes del gobierno intruso: lanzó en Valencia su *Alarma española* contra el invasor, y poco después, consejero de Estado del Rey José, cantaba en la *Gaceta* loores al hijo de Leticia Caramolin, como antes los había cantado efusivamente para el Príncipe de la Paz y como después había de escribir la célebre cantata por el restablecimiento del régimen absoluto y proscripción de los «doceañistas», rivalizando con el furor persecutorio de Arriaza:

Cayó el loco bando  
Ya fausto en Madrid gobierna Fernando;  
¡que viva! decí.

Con toda esta mezcla de contradicciones y estados de ánimo vacilantes y opuestos, su nombre figura en primera línea en el catálogo de los afrancesados y también como Morafín, como Silveira, como don Romualdo Mon y Velarde, como tantos otros, acabó su vida en el extranjero sin que el elocuente alegato de Reinoso: *Examen de los delitos de infidelidad á la patria*, llegase á tiempo de suavizar las prevenciones y ojeriza contra ellos suscitadas. Así acabó aquel ídolo literario, que nos ofrece ahora como un trasunto de la moda estética en los comienzos del pasado siglo y como la expresión definitiva de la sensibilidad común, que á espiritualidad no llegaba el epicureísmo elegante de aquellos próceres del antiguo régimen.

Es achaque difícil de enmendar ese tipo literario, que consiste en reconvenir á un tiempo con los recuerdos de otro. Nos parecen ahora extravagancias inusitadas las pretensiones de los intelectuales, el traje afectado de los «modernistas», el lenguaje convencional y obscuro de los estelias, delicuescencias, simbolistas, neo-románticos y demás clasificaciones y monsergas de la novedad, como si todo ello fuese cosa desconocida y sin precedentes en las costumbres de la república de las letras. Se habla siempre de una vaga y presunta sencillez primitiva, que no sabemos en qué momento de la historia se encarna, y se hace referencia á un período ideal de naturalidad, llaneza y abandono de toda afectación. Si volvemos la vista al tiempo de Meléndez y con la curiosidad y avidez despertadas por el Centenario, repetimos las olvidadas lecturas de los verificadores de aquel ciclo, deberemos, antes que todo, proveerlos de una clave para descifrar alusiones, referencias, citas y comentarios. Sería forzoso que el lector se oriente, antes de intrinsecarse en el laberinto de la nomenclatura pastoril, y que se imagine vivir en el centro de una Arcadia de opereta, entre zagales y pastores, ó entre niñas, náyades, faunos y sátiros capripedes.

No se trata ya de los nombres pseudo-poéticos bajo los cuales se esconde á la verdadera beldad de carne y hueso que inspira á cada uno de aquellos vates. No se trata del tropel de las Clorís, Euaradas, Filis, Dárlas, Amaratas y Gliceras que hacían de las suyas y causaban estragos entre los pastores de las orillas del Tormes, ó digase entre los más preclaros representantes de las escuelas líricas salmantina y sevillana. Literatos esclarecidos varones graves y doctos, eclerásticos regulares y seculares, todos habían de rendir tributo á la ficción pastoril y escoger un nombre de árcaico, rabadán ó cabrerizo que prevaleciera incluso en la epístola familiar y en el lenguaje y trato de las academias. Así un hombre tan sabio, iracundo y avinagrado como don Juan Pablo Forner, fiscal de la Audiencia de Sevilla y después del Consejo Supremo, era el pastor *Aminta*; Jovellanos, el grave Jovellanos, el canónigo y después apóstata Blanco-White, *Albino*; Cadalso, era *Dalmiro*; Reinoso equivalía á *Fileno*; Fray Diego González adoptó la denominación de *Dello*, y hasta el venerable don Alberto Lista fué por muchos años *Anrísolo*, ¡el pescador *Anrísolo* autor y héroe de un poema icológico, concebido sin duda bajo la influencia de *Eglogas* venatorias de Porcel.

Qué extraño, pues, que Meléndez, golilla y magistrado, resultase el cantor titular de la juventud y de sus devaneos y picardieguelas? No del amor, sino del erotismo voluptuoso, fácil y olvidadizo que entonces usurpaba su puesto en la literatura; el poeta de los festines placenteros, todavía distantes de la orgía romántica; el renovador de la anacreóntica y del sentido horaciano, pero de una anacreóntica minúscula y de un sentido horaciano filtrado á través de Watteau y con peluca empolvada; el poeta

## miniaturista, en suma, de la frivolidad y de la voluptuosidad sin arrebatado, maestro en la pintura de los anteojos y las escenas de tocador y gabinete, en la descripción de los pequeños aridos amorosos, en la poetización de los hoyuelos, de los lunares ó del juego de unas manos de marfil sobre el varillaje de nácar de un abanico. Parécenos ahora caracterizado por una elegancia fría, por una ternura afeminada, por un arrullador colombino que en las alegorías de *La paloma de Filis* llega á rebasar los límites de la ridiculeza.

Nació para expresar poéticamente lo pequeño, lo lindo, antes que lo hermoso; para reproducir y encomiar los rostros nacarados, orgullo del pastel y del esmalte de tabaquera. Siguiendo sus versos cortos (canciones, anacreónticas, letrillas) parece que desfilan ante nuestros ojos todos los elementos ornamentales del dibujo, la escultura y la arquitectura de su tiempo: amorcillos vendados, carcajes y flechas; niñas y musas; geniecillos alados; cisnes y tórtolas; guirnalda, cuernos de Amaltea y frondas de jardines á la Fragonard. Es un elegiaco de los pequeños dolores soportables; un Tibulo de las desgracias que arrancan un corto tributo de «perlas» á los ojos de Lesbia ó de Nise. Siente la belleza de las figurinas de Sévres. Si se deleita ante *Una fuente* es fuente de parque, con su tazón de mármol, sus cariátides vomitando claras linfas, y sus capidillos jugueteos tripulando una concha. Si llama *Al vi no* no es para sentir sus violencias sublimes sino para que «se empape en el seno de las flores» y acaricie sus sentidos. No canta el águila sino *El nido del gilguero*.

En la colección de odas titulada *La paloma de Filis* esa voluptuosidad blanda, esa molice sensual, llega á ser expresada mediante formas simbólicas las más inverecundas y ambiguas. Antes, en las *Anacreónticas*, el amor del poeta se había convertido en mariposa: «los bracos en alas y los pies ternuzuelos—en patitas doradas.» Ahora, en la nueva serie, *Filis* y el poeta, es decir, el íntegro y severo oidor don Juan Meléndez Valdés, se convierten en palomas, textualmente en palomas, que

para los albos huevos  
fabricamos un nido  
del más mullido henoso,  
Los cobijasta blanda;  
salieron los polluelos...

A tal punto habían llegado la convención y la alegoría. En sus últimas producciones amorosas aunque prescindida de «albos huevos» y demás bagatelas de palomar y no cuide ya de observar si *Filis* pica ó no, con su piquito coralino, las flores que le trajo, el poeta no toma más calor. Siente *La incertidumbre* por el cariño de su amada, pero de una manera correcta y ceremoniosa, sin olvidar un punto ni una tilde de su prontuario de mitología. Se acentúan *Los recelos* y guarda igual compostura, la misma pasión de cabeza. En *La reconvencción*, increpa á la ingrata y razona de una manera irrefragable según los principios de la *Lógica* de Condillac; un ayo del Príncipe, el propio Escocquiz, no hubieran tenido nada que reprochar á la conveniencia del tono y de los ademanes. Más fríos todavía nos deja *El rompimiento*: la égloga se disuelve, Galea sea la misma inconsciencia... Bueno sea; amor que encendió el viento—cuál viento más apacible, ya que no la más lírica; seamos «bronce á su llanto, nieve á su ardor».

No es extraño que Jovellanos se declarase hastiado del erotismo poético de su época; que comprendiese su inconsistencia y fatididad y que hallara molestos y ridículos su nomenclatura, lenguaje y convenciones hasta el punto de haber aconsejado á sus amigos de Salamanca que dejaran de escribir de amores y ternuras convirtiendo la inspiración á temas y asuntos de mayor enjundia, cual era la necesidad de restauración y adelantamiento moral que conmovía los ánimos desde los primeros días del reinado de Carlos III. El mismo Meléndez se escribió odas y epístolas de tendencia civil y filosófica, preludio de las que debían dar después renombre á su discípulo Quintana; pero se ve que este linaje de composiciones á la benevolencia, al desarrollo de la Agricultura, á la gloria de las Artes, al fanatismo y á cuantas materias venían á constituir entonces disertaciones rimadas con más ó menos grandilocuencia, estaban fuera de la vena de *Batilo* y no podrán ser moduladas por su «caramillo pastoril», aunque tuviese tan poco de rústico y tanto de flauta de salón, en noche de sarao y coqueteo. Toda esa producción forzada ha muerto definitivamente en la obra de Meléndez; mientras se conservan, no obstante los vicios apuntados, buena parte de sus anacreónticas, letrillas y canciones, ya que sobre la nomenclatura y simbolismo convencional de lo bucólico, triunfa á menudo la expresión de una realidad, de un ardor de los sentidos, de un momento interesante de la sensibilidad humana; vertido en graciosos versos, de dulce é inexhausta fluidez y eufonía.

Miguel S. OLIVER.  
(De *La Vanguardia*.)

## Lecturas y Comentarios

La velocidad de los automóviles alemanes.—«La *matinée*».—Una cosa es la amistad...

Hece tiempo que los automovilistas alemanes lamentabanse de la escasa velocidad á que se consentía la marcha de los vehículos (unos 15 kilómetros por hora.) El ministro del Interior, antes de redactar un reglamento para la policía de automóviles, ha dispuesto se realizaran varias experiencias,

## encaminadas á averiguar la velocidad que pueden adquirir vehículos de varias clases arrastrados por caballerías. La experiencia, realizada la pasada carrera en la carretera de Berlín á Charlottenburgo, arroja los siguientes resultados:

Un taxímetro berlínés, arrastrado por un caballo, dió, con una velocidad media, 20 kilómetros y 500 metros, y á toda marcha 22 kilómetros por hora.

Un carro del servicio de incendios, con su equipo completo, recorrió en el primer caso 22 kilómetros y 400 metros, y á toda marcha 24 kilómetros por hora.

Un ligero carruaje, tirado por un tronco de caballos húngaros, cubrió la distancia mayor, haciendo en una hora 34 kilómetros.

Los automovilistas alemanes confían que en la redacción del nuevo reglamento se tendrán en cuenta dichos ensayos.

«De qué proviene que la «matinée» parisiense se haya prolongado hasta las horas avanzadas de la tarde? La contestación la da el Diccionario de la Lengua francesa, que dice: «Matinée. El espacio de tiempo comprendido entre las primeras horas de la mañana y el medio día (en oposición á la tarde.) Por extensión, «matinée» literaria, musical, etc., reunión que tiene efecto durante la tarde (en oposición á «soirée».)

De esto se desprende que la «matinée» artística puede extenderse á todas las horas de la tarde hasta la del «diner», tras del cual solamente empieza la «soirée». La hora del «diner» parisiense es hoy por hoy la de siete ó ocho, de modo que á las cinco aún puede invitarse á una «matinée», por más que en las casas particulares se celebre á esta hora el «five-o'clock». Las «matinées» artísticas públicas suelen empezar entre tres y cuatro de la tarde.

El motivo del uso erróneo ó del abuso de la palabra «matinée» puede encontrarse sencillamente en la alteración que han sufrido en Francia las horas del almuerzo y de la comida. En el transcurso del tiempo, el «déjeuner» francés (del neolatino «dis-junare») se trocó en «premier déjeuner» (el desayuno), y «déjeuner» á secas la comida del medio día. Faltaba luego la verdadera comida que con el nombre de «diner» fué dejada para una hora bastante avanzada; la cena, el «souper» del tiempo de Moilère, ha desaparecido: se deja para los trasnoceros que sienten apetito después de media noche.

Además de los motivos expuestos para el uso actualmente sancionado de la palabra «matinée» existe el del sonido grato al oído que tiene esta palabra, como lo confirma el hecho de haber tomado carta de naturaleza en otros muchos idiomas, para designar actos idénticos á los que significa en francés.

Y el negocio es otra cosa. Nos referimos al Brasil cuyo país no hace más que algunas semanas en ocasión de la visita de la escuadra norteamericana de acorazados del Atlántico á Rio Janeiro, declarada en medio de fiestas, obsequios, banquetes con abundancias de vivas y abrazos y otras demostraciones de cariño, que su amistad por los Estados Unidos sería inquebrantable, feal y eterna, y ahora encarga barcos de guerra á las casas constructoras de Inglaterra para cederlos cuando estén listos, lo que deberá ser antes de fin de 1909, al Japón cuyas *simpatías* por los yanquis son harto conocidas.

Como á pesar de las negativas oficiales se está viendo ya demasiado claro que el Brasil está sirviendo al Japón de una manera más ó menos disimulada, se ha tratado de disfrazar lo que realmente existe en este asunto, diciendo que el Brasil hace construir los buques de guerra en cuestión para revenderlos después en pública subasta, de modo que lo mismo podrá adquirirlos el Japón ó otra nación cualquiera que tenga el dinero necesario para pagar sus precios.

Los ajustes de los barcos en cuestión se han hecho, según dicen los periódicos yanquis, de un modo que dejan un ancho margen que permita al Brasil cobrarse una buena comisión.

Asunto de esto que está destinado á dar no poco juego de sus desarrollos que van á ser algo curiosos, procuraremos tener al corriente á nuestros lectores, diciendo solo en el interin, que los japoneses son el demonio y que en lo del maquiavelismo pueden darnos á los europeos quinque y raya.

## EN EL CONGRESO

### Las vacaciones parlamentarias y el proyecto de Administración

Sesión del día 2

Continúa la interpelación del señor Moret.

El señor Celleruelo, por consumir el tercer turno en contra y en brevísimas frases, pide que se concedan vacaciones.

El señor Maura manifiesta que ya ha expresado que no puede acceder á la petición.

No soy enemigo de las vacaciones, siempre que mayorías y minorías cumplan con su deber.

El señor Carner: He pedido la palabra al presidente por teléfono.

El señor Aparicio: La tiene su señoría para alusiones personales.

El señor Carner: El señor Moret ha hecho constantes alusiones á esta minoría, reproducidas después por el señor Canalejas y esto nos obliga á intervenir en el debate.

Las palabras de ellos por su misma importancia política tienen extraordinaria gravedad y me obligan á refutarlas.

Voy á leer algunos párrafos del discurso del señor Moret.

(Se refiere á aquella parte en que apunta el temor de que con la ley de Administración local desaparezcán por ser anulados los actuales partidos políticos.)

Debo decir, alabar la sinceridad del señor Moret porque en esto piensa lo mismo que yo. Es de interés saber que los actuales partidos del régimen, según declaraciones del partido liberal, no tienen fuerza para gobernar ni para influir en el país.

Por esto es indispensable que cuanto antes se apruebe esta ley para acabar de una vez con el divorcio existente entre el país y los que se llaman representantes del mismo en las Cortes.

Aquí nos estaban hablando del bloque de las Izquierdas; pero yo que me siento hombre de ellas, pregunto: ¿Con qué programa?

¿Con un programa en que preside la ley de jurisdicciones? ¿Con la ley de Asociaciones?

No. Para formar un bloque de las Izquierdas hace falta que los que la forman tengan todos la autoridad que les den sus obras.

¿Cómo ha de haber un bloque de las Izquierdas, empezando por rechazar la autonomía local y el regionalismo?

Parece que más que estos extremos de la ley de Administración, lo que más preocupa al señor Moret es el regionalismo, pues habla de pactos, de amenazas, de embajadores...

Nada de esto ha habido; no hay amenazas, ni sólo advertencias de lo que puede ocurrir si no son atendidas las aspiraciones de Cataluña.

(Atención en la Cámara.) Pero esto no es amenaza, es advertencia que noblemente debe hacerse.

No hay pacto ninguno entre nosotros, ni con este ni con otro Gobierno,—y hablo al decir esto en nombre de toda la Solidaridad—no habrá más pactos que los que del debate se originen.

## reproducidas después por el señor Canalejas y esto nos obliga á intervenir en el debate.

Las palabras de ellos por su misma importancia política tienen extraordinaria gravedad y me obligan á refutarlas.

Voy á leer algunos párrafos del discurso del señor Moret.

(Se refiere á aquella parte en que apunta el temor de que con la ley de Administración local desaparezcán por ser anulados los actuales partidos políticos.)

Debo decir, alabar la sinceridad del señor Moret porque en esto piensa lo mismo que yo. Es de interés saber que los actuales partidos del régimen, según declaraciones del partido liberal, no tienen fuerza para gobernar ni para influir en el país.

Por esto es indispensable que cuanto antes se apruebe esta ley para acabar de una vez con el divorcio existente entre el país y los que se llaman representantes del mismo en las Cortes.

Aquí nos estaban hablando del bloque de las Izquierdas; pero yo que me siento hombre de ellas, pregunto: ¿Con qué programa?

¿Con un programa en que preside la ley de jurisdicciones? ¿Con la ley de Asociaciones?

No. Para formar un bloque de las Izquierdas hace falta que los que la forman tengan todos la autoridad que les den sus obras.

¿Cómo ha de haber un bloque de las Izquierdas, empezando por rechazar la autonomía local y el regionalismo?

Parece que más que estos extremos de la ley de Administración, lo que más preocupa al señor Moret es el regionalismo, pues habla de pactos, de amenazas, de embajadores...

Nada de esto ha habido; no hay amenazas, ni sólo advertencias de lo que puede ocurrir si no son atendidas las aspiraciones de Cataluña.

(Atención en la Cámara.) Pero esto no es amenaza, es advertencia que noblemente debe hacerse.

No hay pacto ninguno entre nosotros, ni con este ni con otro Gobierno,—y hablo al decir esto en nombre de toda la Solidaridad—no habrá más pactos que los que del debate se originen.

De lo que voy á decir ruego al señor Moret que aparte todo lo personal.

Yo creo que la actitud del partido liberal es un error formidable de táctica.

Vamos á ver cual es la situación del partido liberal con respecto al proyecto de Administración local.

Supongamos que sois enemigos de la autonomía municipal: debéis discutirla francamente, incluso estorbar la ley; todo menos lo que hacéis.

Vamos más allá: supongamos que caiga el gobierno sin aprobar esta ley; entonces, cuando vengan los liberales se encontrarán con que, senadores, diputados, toda Cataluña en suma, quieren un régimen municipal con vida propia.

¿Qué van á contestar á esto? ¿Van á enviar batallones?

No lo sé, pero sé que ha de ocurrir algo grave.

(Fuertes rumores.)

¿Cuál es nuestra actitud frente á la interpelación del señor Moret?

Bien clara: Cataluña quiere que se tenga en cuenta el problema que plantean sus aspiraciones; que no se la detenga en el camino, que su solución no se retrase un minuto; queremos pronto esta ley, remedio para el problema catalán.

Yo que estimo que los políticos debemos inspirarnos en el pueblo, supuesto que éste quiere que el problema se resuelva en seguida, he de trabajar cuanto pueda en tal sentido.

«La reforma, como pedía el señor Moret, debe ser aplazada para que todo el país esté preparado? Entonces será tarde.

En cuanto á la frase del señor Moret de que la «Solidaridad parecía traer en la frente una mancha roja de sangre republicana», que después ha resultado pura cardenalicia», la he de contestar con el hecho de que en Lérida ha triunfado un republicano; esta sangre roja hace que vayamos á la lucha para el triunfo de nuestro ideal.

El señor Moret: Que hable el jefe del gobierno.

El señor Maura: ¿Yo? ¿Para qué?

El señor Moret: Cuando una minoría coincide con el gobierno, debe éste levantarse para recoger lo dicho; en caso contrario demostrará que es un agravante del proyecto de Administración local; que todo lo que hace es para evitar las escisiones de la Solidaridad y facilitar la autonomía.

Nosotros seremos un obstáculo para este plan, porque seremos siempre defensores de la unidad de la patria.

(Aplausos en la minoría.)

El señor Maura: El señor Carner ha hablado para alusiones dirigidas por S. S., y yo no tengo porque intervenir en este pleito entre ellos y S. S.

Ahora, si el señor Moret no quiere contestarle, es cosa suya y no del gobierno, porque éste, para cumplir su deber, no tiene que hacer más que lo que hace: estar aquí para discutir.

(Grandes aplausos.)

El señor Carner: Ausente esta minoría, el señor Moret la atacó, y ahora parece increíble que quien es jefe de un partido gobernante, despectivamente deje á un lado lo que se le dice.

Por muy modesto que sea yo como diputado, tengo ahora la importancia que da el hablar en nombre de toda una región.

¿Con qué derecho habláis vosotros solos de unidad nacional y de la patria? (Protestas.)

¿Por qué no hemos de hablar nosotros con igual razón?

El señor Moret: Yo he venido aquí á examinar una cuestión, pero no puede hacerme el señor Carner, ni nadie, la injusticia de atribuirme nada despectivo ni de llevarme á un terreno que sea úni-

Rafael BALLESTER.  
4 Julio 1908.

VINO ESPUMOSO  
PARA MESA  
VENDESE EN TODAS PARTES

Ante ese nuevo tesoro adquirido por la Biblioteca episcopal, por la generosidad de tan señalado bienhechor, creo que será necesario ensanchar el recipiente de tanto valioso libro, pues el edificio antiguo es ya incapaz para un aumento tan importante. Si un día ú otro se presentaran de improviso veinte lectores, no habría manera de satisfacerles. Esto persuadido de que Su Ilustrísima atenderá á una reforma que ha de hacer con el tiempo de la Biblioteca episcopal la primera de su diócesis.

Ante ese nuevo tesoro adquirido por la Biblioteca episcopal, por la generosidad de tan señalado bienhechor, creo que será necesario ensanchar el recipiente de tanto valioso libro, pues el edificio antiguo es ya incapaz para un aumento tan importante. Si un día ú otro se presentaran de improviso veinte lectores, no habría manera de satisfacerles. Esto persuadido de que Su Ilustrísima atenderá á una reforma que ha de hacer con el tiempo de la Biblioteca episcopal la primera de su diócesis.

Ante ese nuevo tesoro adquirido por la Biblioteca episcopal, por la generosidad de tan señalado bienhechor, creo que será necesario ensanchar el recipiente de tanto valioso libro, pues el edificio antiguo es ya incapaz para un aumento tan importante. Si un día ú otro se presentaran de improviso veinte lectores, no habría manera de satisfacerles. Esto persuadido de que Su Ilustrísima atenderá á una reforma que ha de hacer con el tiempo de la Biblioteca episcopal la primera de su diócesis.

Ante ese nuevo tesoro adquirido por la Biblioteca episcopal, por la generosidad de tan señalado bienhechor, creo que será necesario ensanchar el recipiente de tanto valioso libro, pues el edificio antiguo es ya incapaz para un aumento tan importante. Si un día ú otro se presentaran de improviso veinte lectores, no habría manera de satisfacerles. Esto persuadido de que Su Ilustrísima atenderá á una reforma que ha de hacer con el tiempo de la Biblioteca episcopal la primera de su diócesis.

Ante ese nuevo tesoro adquirido por la Biblioteca episcopal, por la generosidad de tan señalado bienhechor, creo que será necesario ensanchar el recipiente de tanto valioso libro, pues el edificio antiguo es ya incapaz para un aumento tan importante. Si un día ú otro se presentaran de improviso veinte lectores, no habría manera de satisfacerles. Esto persuadido de que Su Ilustrísima atenderá á una reforma que ha de hacer con el tiempo de la Biblioteca episcopal la primera de su diócesis.

Ante ese nuevo tesoro adquirido por la Biblioteca episcopal, por la generosidad de tan señalado bienhechor, creo que será necesario ensanchar el recipiente de tanto valioso libro, pues el edificio antiguo es ya incapaz para un aumento tan importante. Si un día ú otro se presentaran de improviso veinte lectores, no habría manera de satisfacerles. Esto persuadido de que Su Ilustrísima atenderá á una reforma que ha de hacer con el tiempo de la Biblioteca episcopal la primera de su diócesis.

Ante ese nuevo tesoro adquirido por la Biblioteca episcopal, por la generosidad de tan señalado bienhechor, creo que será necesario ensanchar el recipiente de tanto valioso libro, pues el edificio antiguo es ya incapaz para un aumento tan importante. Si un día ú otro se presentaran de improviso veinte lectores, no habría manera de satisfacerles. Esto persuadido de que Su Ilustrísima atenderá á una reforma que ha de hacer con el tiempo de la Biblioteca episcopal la primera de su diócesis.

camente para producir un efecto en Cataluña.

No estoy dispuesto, pues, a contestar en este terreno.

Yo soy, ante todo, un patriota y cuando surge una cuestión, voy a ella y procuro no agravarla.

Por esto no discuto con la minoría solidaria, pues creo que el señor Carner ha arrojado hoy, en el debate, una tea incendiaria.

Yo no debo contener más que con el gobierno, con el que muestra benevolencia su señoría.

El señor Carner: Para discutir estaré siempre a la disposición de S. S.

En cuanto a nuestra benevolencia con el gobierno, si en Cataluña se enteran de que su señoría cree que yo he venido a ayudarle, renunciando a mis ideas radicales de siempre, se van a reír mucho, pero no lo van a creer.

El señor Carner: Sin duda ha interpretado mal el señor Carner nuestras palabras.

Autonomía es palabra de un amplio concepto y conviene fijarlo claramente antes de marchar por este camino.

El señor Carner rectifica brevemente y se da por terminada la interpelación.

# PALMA

En honor al Sagrado Corazón de Jesús se celebró el domingo lucida fiesta en la iglesia de los Hostales.

Por la tarde se celebró la acostumbrada procesión en la que figuraban buen número de hombres y niños, los colegios de niños y niñas de aquel coserío, y las hijas de María del mismo.

Estuvieron nutridamente representadas las secciones de la Cruz Roja de Palma y de los Hostales presididas por el delegado señor Valenzuela. Asistieron también algunos militares.

Detras del clero iban presidiendo la procesión el teniente de Alcalde señor Barceló y los concejales señor Calafell y Canet, cerrando la marcha la banda de la Misericordia.

Numerosa concurrencia presenció el paso de esta procesión.

Ayer fué puesto a disposición del señor juez competente, un sujeto presunto autor de varias ratérias de escasa importancia.

Servicios prestados por la Guardia civil:

Da cuenta la del puesto de Porreñas de haber denunciado a la autoridad competente a un individuo por infracción de ley de caza.

El alcalde de Ibiza ha remitido a este gobierno de provincia las cuentas municipales correspondientes al segundo trimestre del año actual.

Ayer por la mañana un carro que transitaba por la calle de la Unión perdió una de las ruedas dado el consiguiente vuelco.

La policía puso ayer a disposición del señor juez competente a varias mujeres por escándalo promovido en la vía pública.

En un almacén de la calle de los Frailes ocurrió ayer un amago de incendio que pudo ser sofocado a los pocos momentos gracias a la actividad de un individuo que cogió un sacco mojado y lo tiró sobre el cajón incendiado apagándose el fuego.

Esto dió lugar a que se reunieran gran número de curiosos.

Han sido multados varios individuos por travесuras en la vía pública.

A las cinco y media de la mañana fondeó frente a la torre del vigia de Porto Pi, el vapor trassatlántico Pío IX procedente de Barcelona.

Dicho vapor embarcó durante todo el día una partida de carga que se le tiene preparada.

Además se embarcaron 3 pasajeros con destino a la Habana.

A las seis de la tarde zarpó para Valencia.

Hoy a las ocho de la noche empezarán en la Catedral los ensayos de los cánticos de la peregrinación mallorquina a nuestra Señora de Lourdes.

Por un bote de la Compañía Arrendataria se ha apresado un falucho con 25 bultos tabaco contrabando en Porto Cristo; y por el vapor «Salvador» otro falucho con 54 bultos.

## Los automovilistas extranjeros

en España

Por el ministerio de Hacienda se ha resuelto una instancia del Real Automóvil Club reiterando peticiones hechas por Clubs automovilistas extranjeros para facilitar la entrada temporal en España de los automóviles pertenecientes a los miembros de aquellas Sociedades, y alegando que las Sociedades extranjeras han obtenido de los ministerios de Hacienda de los respectivos países permisos para los socios de la entidad recurrente, declarándose responsables por acta de garantía del pago de los correspondientes derechos de los automóviles que no justificasen la reexportación dentro del plazo reglamentario; que esta disposición a suscribir la referida acta de garantía, comprometiéndose a satisfacer aquellos derechos y que solicita se le conceda extender los tripticos.

Por dicha resolución se autoriza al Real Automóvil Club de España para extender los pases de importación temporal llamados tripticos, a favor de las Sociedades extranjeras con las que tenga relación al efecto y mediante su garantía, según las reglas generales dispuestas por la real orden de 15 de Julio

de 1907 y modificación de 30 de Diciembre del propio año; debiendo ponerse de acuerdo la Dirección de Aduanas con el Club recurrente respecto de la forma de establecer dicha garantía y redacción de los tripticos, y quedando autorizada la Dirección para poner en vigor el acuerdo una vez cumplidas dichas formalidades.

## Las mujeres toreras

El ministro de la Gobernación ha dictado una real orden circular sobre las mujeres toreras, de la que dimos un extracto telegráfico, HeLa aquí íntegramente.

«A los gobernadores civiles de todas las provincias;

La opinión pública ha protestado en varias ocasiones contra la práctica que se va introduciendo en la Plaza de Toros de que algunas mujeres tomen parte en la lidia de reses bravas; y si bien se alega que la ley no lo prohíbe expresamente, el hecho en sí constituye un espectáculo impropio y tan opuesto a la cultura y a todo sentimiento delicado, que en ningún caso deben las autoridades gubernativas permitir su celebración, como acto que ofende a la moral y a las buenas costumbres. En esta atención S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer se prevenga a vuestra señoría que haciendo uso de las facultades que le confieren los artículos 22 y 25 de la ley provincial, no autorice en lo sucesivo función o corrida alguna de toros en que éstos hayan de ser lidiados por mujeres.—Madrid 2 de Julio de 1908.—Cierva.»

## La Audiencia en La Puebla

Causa por maltrato, lesiones y escándalo público.

Mañana debe celebrarse en La Puebla, la vista de la causa instruida por el juzgado de Inca contra 16 vecinos de aquella villa acusados de los atropellos y maltratos de que fué víctima la vecina Francisca Ana Caldes (a) Sa Pollera.

Compondrán el Tribunal de Derecho el Presidente de Sala señor Jimeno y los Magistrados señores Valencia y Gayo.

En representación del Ministerio público asistirá el Abogado Fiscal don Pelagio Azpelicueta y como secretario actuará el señor Canals.

Los procesados estarán defendidos por los abogados don Miguel Ramis, don Mateo Cabot, don Luis Alemany, don Gabriel Fuster y don Antonio Pujol.

La vista se celebrará en la Casa Consistorial de dicha villa para la que ha sido arreglada convenientemente.

Reina gran interés para conocer el resultado del proceso que tanto ha llamado la atención.

Procuraremos ofrecer a nuestros abonados una información lo más completa posible.

## De las islas Mahón

El sábado por la tarde el vecino del claustro del Carmen, Antonio Mercadal (a) «Viull» fué objeto de una agresión por parte de su hijo Miguel, joven de 25 años, quien le ha inferido con una cuchilla de zapatero varias heridas en la oreja, rostro y pecho, que se han considerado de pronóstico reservado.

El agresor ha sido detenido, siendo cosa de pública notoriedad que se trata de un perturbado que padece de frecuentes ataques de enajenación mental.

Como estaba ananciado, tuvo lugar el miércoles en el casino «El Consey», la reunión convocada por los organizadores de dicho centro de cultura.

Al acto asistieron numerosos inscriptos como socios.

Después de larga discusión fué aprobado el reglamento por que ha de regirse dicha sociedad.

Luego pasóse a nombrar una comisión encargada de los trabajos de constitución e instalación de la sociedad, siendo elegidos para formarla los señores don José Pérez de Acevedo, don Juan Pons, don Jerónimo Massanet, don Luis Rodríguez, don Juan Mir y Mir, don Lucas Pons y don Francisco Mercadal.

Ha estado en esta ciudad procedente de Palma, en el vapor-correo «Monte-Toro» Mr. J. Frederick Robertk. Cónsul general de S. M. Británica en Barcelona. El señor Robertk está girando una visita de inspección a los Vice-consulados de su distrito Consular, que comprende el Principado de Cataluña, los antiguos Reinos de Aragón, Valencia y las Islas Baleares.

El señor Robertk ha salido para Barcelona.

Se ha reunido en el despacho del señor Delegado, la Junta para la construcción del edificio que han de ocupar las Oficinas de Correos y Telégrafos, habiendo ya designado los locales que han de proponer a la Superioridad.

—A la fiesta de la Infantería que en breve se celebrará en la Academia de Toledo, asistirán también los señores Coronales de los Regimientos de Infantería números 63 y 70, de guarnición en esta plaza, don Rafael Janme y don José Motta, los cuales embarcarán el próximo viernes.

—Durante el finido mes de Junio han sido inscritos en el Juzgado municipal: 7 matrimonios, 35 nacimientos y 20 defunciones.

## Sóller

En la mañana de ayer puso anclas en nuestro puerto un vapor mercante extranjero con procedencia de Newcastle.

Este buque ha sido portador de un cargamento de carbón mineral para el consumo de las fábricas de esta ciudad.

—Durante la presente semana el precio de los albaricocos no ha experimentado variación alguna.

Pues continúan pagándose a ocho pesetas el quintal.

—En el oratorio del Hospital se ha celebrado hoy solemne fiesta religiosa dedicada a la Preciosa Sangre de Ntro. Sr. Jesucristo.

—Con motivo de ser el lunes último la festividad de San Pedro, patrón de los pescadores, los vecinos de la barriada del puerto celebraron lucida fiesta.

Hubo carreras de hombres, mujeres y niños, cucañas marítimas y baile al estilo del país y una banda de música.

El gentío que acudió a la barriada marítima fué numeroso.

—Al igual de los años anteriores, la Diputación provincial organiza para el próximo mes de Agosto una colonia escolar de niños y otra de niñas, los que seguramente se instalarán en los edificios de Santa Catalina del puerto y en el Lazareto.

—Esta noche de 9 a 11 la banda «Unión Solerense» en un catafalco instalado en la Plaza de la Constitución ha tocado variadas piezas.

Con tal motivo en dicho sitio y calles adyacentes reunióse numeroso público formado en su mayor parte de carabonitas.

—El lunes al anochecer salió de nuestro puerto con rumbo a los de Barcelona y Cette el vapor de esta matrícula «Villa de Sóller», llevándose algunos pasajeros y variada carga, entre ella una regular partida de cajas de limones pagados a 8 pesetas la carga.

—La Junta local de Instrucción pública esta semana ha terminado las visitas a las escuelas primarias de ambos sexos que, habían empezado en la segunda quincena del pasado junio.

Para celebrar la fiesta escolar que previene la reciente disposición ministerial se ha fijado el 20 del actual, el que tendrá lugar en el teatro de la Defensora Solerense.—A. 5 de Julio de 1908.

## De Sociedad

El ilustre pintor Mr. J. Sargens obsequió ayer con un banquete en el Grand-Hotel a sus colegas los señores Rusñol, Florenza y Gelabert y a nuestro colaborador señor Ferrer Gibert.

El señor Sargens manifestó a los comensales su impresión altamente satisfactoria que lleva de Mallorca, a cuyo punto vino ante la insistente exaltación que de la belleza de sus panoramas le hizo el laureado pintor inglés Mr. laems, bellezas que pudo comprobar en la excursión al Torrent de Pareys a la que asistió invitado por LA ALMUDAINA.

También expresó el afamado artista su propósito decidido de volver a Mallorca durante el Otoño y acompañado de su hermano, permaneciendo unos meses en esta isla con el fin de pintar varios lienzos con panoramas de Valldemosa, Sóller y Pollensa.

En el vapor «Balear» salieron ayer tarde para Barcelona don José Vidal, don Pedro Sancho, don Pedro Fuster y señora, doña María F. Gual, doña Dionicia Palou, don Jaime Morell, don Agustín Ferrer, don José Gralla y señora, don Gabriel Rullán y señora, don José Pujol, don Ramón Estrany, don Lorenzo Amengual, don Antonio Rosselló y don Pedro Pujadas.

Con objeto de visitar algunas poblaciones de la península, salieron ayer tarde para Barcelona don Bernardo Coll acompañado de sus hermanas.

Ayer tarde salió para Barcelona y Madrid, desde donde se trasladará a Toledo, con objeto de asistir a la inauguración del museo del arma de Infantería, el capitán general de estas islas don Ricardo Ortega acompañado de su distinguida señora doña Jesusa Iraoz.

Pasaron a bordo del «Balear» para despedirles, además de buen número de amigos particulares, el señor Gobernador Civil, el General Gobernador, los jefes de Artillería, Ingenieros, Sanidad, Administración Militar, Infantería y Caballería y de los institutos de Carabineros y Guardia civil, además gran número de jefes y oficiales de la guarnición de esta isla.

En el vapor «Islaño» llegaron ayer de Valencia, don Roberto Eschart, don Gabriel Comas, doña Apolonia Coll, don Salvador García, don Francisco Servera y el capitán de Infantería don Juan Sureda.

En el mismo vapor llegó el comisario de guerra nuestro amigo don Eusebio Pascual acompañado de su señora.

Con objeto de pasar la temporada de vacaciones entre nosotros llegó ayer el catedrático don Jaime Domenech.

En la Comandancia de Marina de Cartagena, han obtenido el título de Capitán de la Marina Mercante, nuestras paisanos don Gabriel Rosselló, don Antonio Morey y don Miguel Servera.

En el vapor «Islaño» llegó ayer de Valencia el doctor en Ciencias Naturales don Francisco Pardillo.

Ayer tarde salió para Barcelona el inspector de policía de esta provincia don Emilio Aparici.

En los exámenes que para Capitanes de la Marina Mercante se verificaron en Cartagena en 1.º del actual, ha obtenido un brillante resultado el joven Piloto don Vicente Roig y Lopez, hijo del Comandante de Marina del puesto de Ciudadela.

## Un robo

Ayer por lo mañana se presentó a la inspección de vigilancia don Rafael Segura Fuster, de unos 50 años de edad, vecino de la calle de las Monjas número 22, manifestando que había sido víctima de un robo de alhajas.

Explicó el hecho diciendo que a cosa de las diez de la mañana había

regresado del campo con su esposa é hijo, adelantándose uno de estos, quien había encontrado la puerta abierta, suponiendo que su padre se había olvidado de cerrarla el día anterior al marcharse al campo.

Que cuando llegó le enteró de ello su hijo, observando entonces que el hueco del pestillo había sido forzado lo que les puso en alarma.

Qué registraron los muebles observando que de dos distintos departamentos de una cómoda habían sido sustraídas un cajoncito de cada uno que contenían diversas alhajas por valor de unas 500 pesetas pero sin que para ello revolvieran la ropa.

La policía práctica gestiones para ver de descubrir al autor ú autores del hecho.

## Audiencia Causa por hurto

A las once y media de la mañana de ayer se reunió el Tribunal de Derecho para ver y fallar en juicio oral y publico la causa instruida contra Bartolomé Barceló acusado del delito de hurto en concepto de encubridor.

Representó el ministerio Público el Abogado Fiscal señor Azpelicueta.

Defendió el procesado el Abogado don José Felu.

Abierto el juicio se procedió al examen del procesado, que dijo que era asilado en la Casa de Misericordia; que conocía a su compañero Nicolás Barceló; que por indicaciones de éste fué a vivir en el predio «Galaxo»; que por indicaciones del Nicolás vendió unas ropas y un canario, pero ignoraba que fueran hurtados, pues se trataba de ropa blanca.

Como testigo compareció don Mateo Tous, director de la Casa de Misericordia.

Dijo que denunció a la policía que habían sido robadas varias ropas y un canario de dicho establecimiento; que por el mismo procesado supo que el Nicolás era el autor de la sustracción y que aquel sólo había vendido las ropas que el Nicolás le entregó.

Sebastián Moranta afirmó que el Nicolás Barceló era autor de la sustracción por haberse lo mismo confesado.

Comparecieron varios otros testigos que confirmaron el hecho.

Termina la prueba testifical y documental, el señor Azpelicueta sostuvo la acusación fundando en que el mismo procesado había confesado su delito.

En su consecuencia pidió que se le impusiera la multa de 125 pesetas.

La defensa sostuvo la inculpatibilidad del procesado fundándose en que por más que vendiera las ropas, ignoraba que fueran hurtadas y en su consecuencia pidió que se le absolvieran declarando las costas de oficio.

El señor Presidente declaró concluso el juicio para sentencia.

## Notas municipales

Bajo la presidencia del señor Alcalde se celebró ayer la subasta de las obras de construcción de una alcantarilla que partiendo de la calle de la Virgen de Lluç conduxera las aguas a la colectorá del ensanche.

El tipo señalado era de 1685'26 ptas. Se presentaron ocho postores adjudicándose a don Francisco Forteza Segura por la cantidad de 1.180'11 pesetas.

Ayer se reunieron las Comisiones de Ensanche y Murallas y la de Gobierno Policia aprobando varios expedientes de trámite.

## Del Ejército

Destinos.—El capitán de artillería don Ciriac Casajo y Ruiz de la Comandancia de Cartagena pasa a la de Mallorca.

Han sido declarados inútiles para el servicio militar Vicente Gomez Campo y Ricardo Brotons Casanova.

Habiéndose presentado en esta plaza el capitán de infantería don Juan Sureda Sureda, destinado a desempeñar el cargo de ayudante de la misma, en el día de ayer se hizo cargo de su cometido, cesando don Avelino Baquells Plaquer de la propia arma y empleo que lo desempeñaba interinamente.

Orden general del día de ayer: Art. 1.º Debiendo marcharse en el día de hoy a Madrid el Excmo. señor Capitán General de este distrito, queda encargado del mando del mismo el Excmo. señor General Gobernador militar de Menorca don Francisco Galbis Abella y del despacho ordinario la igual autoridad de esta isla Excmo. señor don Francisco Pérez Clemente.

Art. 2.º Al objeto de despedir a S. E. el Capitán general esta tarde se hallarán en el muelle con la anticipación conveniente los primeros jefes de los cuerpos y Dependencias de esta guarnición con uniforme de diario y ros sin funda.

PARA LAS SEÑORAS.—Si queréis con servar fresca y suave vuestra piel, emplear en loción y lavado las Sales timoladas de Mediana. V. anuncio 4.º plana.

## Las Monjas

Novedades para Señora Véase 4.º página

¡2,500 pesetas a ganar! Véase Concurso 4.º plana.

## VICHY-SAINT-LOUIS

Estómago—Hígado—Intestinos.

## Casa de recreo

forma CHALET. Se vende de una que reúne todas las comodidades situada en la calle de Mas, 22, (Son Español). Informarán en la misma casa.

## ISLEÑA MARITIMA

Compañía Mallorquina de Vapores

El acreditado vapor ISLEÑO saldrá de este puerto para el de MARSELLA

el sábado 11 del actual a las doce del día. Admite carga y pasaje por dicho punto. Depocho calle de Palacio, núm. 26.—El Naviero Director, S. Simó.

# Academia Universitaria

A CARGO DE DON JAIME ALORDA SAMPOL. AUXILIAR DEL INSTITUTO

Resultados obtenidos en los exámenes del año preparatorio de ciencias en la Universidad de Barcelona. Don Bartolomé Miguel, 2 matriculas de honor, 2 sobresalientes y 2 notables. Don Gabriel Caldes, 1 matrícula de honor, 2 sobresalientes y 1 aprobado. Don Guillermo Riera, 1 matrícula de honor, 1 sobresaliente, 1 notable y 2 aprobados. Don Juan Canet, 3 notables. Don Juan Palou, 2 notables y 1 aprobado. Don Juan Labrés, 1 notable y 2 aprobados. Don Mateo Calafat, 3 aprobados. Don Antonio Real, 2 aprobados.

Total: 4 matriculas de honor, 5 sobresalientes, 9 notables y 11 aprobados. Continúan abiertas las clases de esta Academia, como también para repaso de asignaturas y grado de Bachiller (sección de ciencias).

INFORMES: UNIÓN, 98

# OBRAS NUEVAS

Exámenes para la Carrera de Secretarios de Juzgado Municipal

TRATADO DE CONTABILIDAD ADMINISTRATIVA Y COMERCIAL para exámenes de Contadores de Fondos Municipales y para la carrera de Comercio

REFORMAS SOCIALES Legislación y Jurisprudencia completas en tan importante materia

NOVISIMA LEY DE PESCA De venta en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena 2, Palma.

# ACADEMIA POLITECNICA BALEAR

1.ª SECCIÓN—Preparación completa para CARRERAS MILITARES Y CIVILES

2.ª SECCIÓN—Clases de primera enseñanza superior, asignaturas del Bachillerato y ejercicios para el grado.

3.ª SECCIÓN—Idiomas (Francés, Inglés y Alemán).—Dibujo. Se admiten internos OBISPO, 13

## DE SANSELLAS

### Muerto por equivocación

Ayer por la mañana, distintas personas que regresaban de Sansellas fueron portadoras de la grave noticia de haber sido muerto de un tiro disparado por un individuo de la benemérita, el joven de aquella villa Pablo Figuerola, de 30 años de edad.

Referían el hecho de la siguiente manera:

Por requerimiento del vecino Pablo Figuerola Quintana, estaban apostados en la casa de éste dos individuos de la benemérita, para ver de descubrir al autor de cierta sustracción de vino realizada en la referida casa.

A las doce de la noche poco más o menos se presentó en la casa el interesado, hijo del propietario, con el fin de huncir una caballería a un carrerón, uno de los guardias que con la oscuridad y la distancia no podía distinguirle; había disparado el arma contra quien suponía era el ladrón que se buscaba, matándole.

El carácter grave del hecho hizo que visitáramos al señor Gobernador, quien nos facilitó los siguientes detalles de la comunicación que acababa de recibir del Jefe de línea, el teniente don Nicolás Sánchez Gil en la que refiere el hecho de la siguiente forma:

Los guardias Rafael Lliteras y Vicente Tauler se apostaron a las once y media en la casa almacén del vecino Pablo Figuerola sito en la calle de Buenos Aires, al objeto de sorprender al ladrón si se presentaba; y próximamente a las 24 observaron que abrían la puerta principal por donde sabían penetraría, dando los guardias el alto a la guardia civil hasta tres veces, y como no respondiera, continuando hacia donde se hallaba el guardia Lliteras, quien suponiendo que el ladrón iba armado y creyendo sin duda atentaria contra el Lliteras, hizo éste cuatro disparos de fusil cayendo muerto un sujeto que resultó ser Pablo Figuerola Simonet de 30 años, hijo del Quintana, dueño de la casa.

Añade además, que el joven de referencia sabía que la pareja estaba apostada, pues la noche anterior les llevó las sillas donde debían sentarse y sin duda no acordándose ya, había sido víctima del accidente por una imprudencia.

Da cuenta al propio tiempo el señor Sánchez, que el Juez municipal instruyó las diligencias relativas al levantamiento del cadáver y que él instruye el oportuno expediente en averiguación de lo ocurrido.

Según noticias el interesado gozaba de generales simpatías por lo que su muerte ha sido muy sentida, máxime dada la forma como ha sucedido la desgracia.

### Otras oposiciones

El mismo tribunal empezó ayer a actuar para adjudicar la Escuela de Párvulos de Ciudadela, dotada con 1.100 pesetas, por cuyo motivo se hacen aparte estas oposiciones.

Se han presentado, haciendo ayer el ejercicio escrito dos opositoras, la señorita Sastre, menorquina, maestra en propiedad de Mercadal y la señorita Amorós y Pomar, mallorquina, maestra propietaria de la escuela de un pueblo de Cataluña con 825 pesetas.

Hoy efectuarán ambas el ejercicio oral y el sábado, se cree, podrá hacerse la adjudicación de la plaza.

### Notas del mar

Movimiento de buques en nuestro puerto en el día de ayer:

Procedente de Valencia llegó a las seis de la mañana el vapor correo Islaño, conduciendo 20 pasajeros y carga general.

—De tránsito para la Habana y escala llegó a las cinco y media el vapor Pío IX, haciéndose a la mar a las seis de la tarde.

—A las seis y media salió para Barcelona el vapor correo Balear, embarcando un centenar de pasajeros y carga general.

### CULTOS

Para hoy

publico de Cuarenta Horas

Empiezan en San Juan en honra del Sagrado Corazón de Jesús: Exposición a las diez, a las diez y media Misa mayor, a las doce Misa rezada; al anochecer Rosario, meditación, ejercicio al Sa-

### Muerto por equivocación

Ayer por la mañana, distintas personas que regresaban de Sansellas fueron portadoras de la grave noticia de haber sido muerto de un tiro disparado por un individuo de la benemérita, el joven de aquella villa Pablo Figuerola, de 30 años de edad.

Referían el hecho de la siguiente manera:

Por requerimiento del vecino Pablo Figuerola Quintana, estaban apostados en la casa de éste dos individuos de la benemérita, para ver de descubrir al autor de cierta sustracción de vino realizada en la referida casa.

A las doce de la noche poco más o menos se presentó en la casa el interesado, hijo del propietario, con el fin de huncir una caballería a un carrerón, uno de los guardias que con la oscuridad y la distancia no podía distinguirle; había disparado el arma contra quien suponía era el ladrón que se buscaba, matándole.

El carácter grave del hecho hizo que visitáramos al señor Gobernador, quien nos facilitó los siguientes detalles de la comunicación que acababa de recibir del Jefe de línea, el teniente don Nicolás Sánchez Gil en la que refiere el hecho de la siguiente forma:

Los guardias Rafael Lliteras y Vicente Tauler se apostaron a las once y media en la casa almacén del vecino Pablo Figuerola sito en la calle de Buenos Aires, al objeto de sorprender al ladrón si se presentaba; y próximamente a las 24 observaron que abrían la puerta principal por donde sabían penetraría, dando los guardias el alto a la guardia civil hasta tres veces, y como no respondiera, continuando hacia donde se hallaba el guardia Lliteras, quien suponiendo que el ladrón iba armado y creyendo sin duda atentaria contra el Lliteras, hizo éste cuatro disparos de fusil cayendo muerto un sujeto que resultó ser Pablo Figuerola Simonet de 30 años, hijo del Quintana, dueño de la casa.

Añade además, que el joven de referencia sabía que la pareja estaba apostada, pues la noche anterior les llevó las sillas donde debían sentarse y sin duda no acordándose ya, había sido víctima del accidente por una imprudencia.

Da cuenta al propio tiempo

EXCLUSIVO DEPÓSITO DE LAS ACREDITADÍSIMAS MAQUINAS PARA COSER Y BORDAR "WERTHEIM" Y PARA HACER CALCETA Y GENEROS DE PUNTO "SEYFERT"

Venta á plazos; CASTELL Y ARGELES Sucesores Viuda E. Banqué SANTO DOMINGO, 8 A 10.-PALMA

PAPEL Y SOBRES

La casa Amengual y Muntaner ofrece al público papel y sobres á los siguientes precios: 1000 cartas comerciales timbradas Ptas. 8 1000 sobres id. id. 5 Cadena, 2.-PALMA DE MALLORCA, y en las sucursales de INGA y MANACOR

grado Corazón de Jesús y reserva de su Divina Majestad.

Otras funciones La novena en obsequio de la Virgen del Carmen se hará en las iglesias y á las horas que á continuación se expresa.

En Santa Eulalia, á las seis, con meditación y misa, repitiéndose durante la misa de doce, después de rezada una parte del Santísimo Rosario, y al anochecer con exposición, meditación y cánticos.

En las Teresas, á las cinco y á las diez y media, con meditación y misa.

En San Felipe Neri, á las siete y media de la tarde, con exposición del Santísimo.

En San Juan, á las siete y media, con meditación y misa.

Visita á la Corte de María A Nuestra Señora del Divino Amor, en San Felipe Neri.

Para mañana Jubileo de Cuarenta Horas

Continúan en San Juan en honra del Sagrado Corazón de Jesús: Exposición á las seis, á las siete y media novena del Carmen, á las diez y media. Misa mayor, á las doce misa rezada; al anochecer Rosario, meditación, ejercicio al Sagrado Corazón de Jesús y reserva de S. D. M.

Otras funciones En la Concepción, fiesta en obsequio de la Inmaculada Concepción, dedicada por la Archicofradía de Hijas de María, con motivo del quinquagésimo aniversario de su instalación: A las diez, expuesta S. D. M., se cantará una Misa solemne en cuyo ofertorio predicará el R. P. Andrés Avelino Valdeperas, dominico; por la tarde, á las siete se rezará el Santo Rosario, la coronita de las doce estrellas y sermón por el R. P. Miguel Cerdá, ligorino.

En la Merced, á las siete y media, empezará la novena de la Virgen del Carmen, con meditación y misa.

Visita á la Corte de María A Nuestra Señora de la Concepción, en la Catedral y Concepción.

Santoral Hoy.—San Odón, Fermín y Serafín, obispos mártires.

Mañana.—Santa Isabel, viuda, reina de Portugal.

Sociedades y Corporaciones

Banco de España Sucursal de Palma Emisión de Deuda Amortizable al 4 por 100

Según lo dispuesto en Real Decreto de 27 de Junio último, el Banco de España abrirá suscripción pública para la negociación de la Deuda Amortizable al 4 por 100, por la suma de 160.000.000 de pesetas nominales.

Dicha Deuda se amortizará en 50 años, por sorteos trimestrales, tendrá el interés de 4 por 100 anual y estará dividida en las siguientes series:

Serie A. de 500 pesetas B. de 2.500 C. de 5.000 D. de 12.500 E. de 25.000

Los títulos llevarán la fecha de 1.º de Julio de 1908, devengando desde esta día intereses, que se abonarán por trimestres vencidos en 1.º de Octubre, 1.º de Enero, 1.º de Abril y 1.º de Julio de cada año.

Esta deuda se computará por su valor nominal en toda clase de fianzamientos al Estado y será admitida por el Banco en garantía de operaciones de préstamo y de crédito, dentro de las condiciones reglamentarias, tan luego como existan las carpetas provisionales de los títulos respectivos.

Los sorteos para la amortización se celebrarán con un mes de anticipación á la fecha de cada vencimiento trimestral y se ajustarán al cuadro que se estampará al dorso de los títulos.

El Banco de España tendrá á su cargo el servicio de pago de intereses y amortización en Madrid ó en Sucursales, á voluntad de los tenedores; á cuyo efecto el Tesoro le entregará la cantidad que corresponda en cada trimestre, con anterioridad á su vencimiento.

La suscripción se verificará, por cuenta del Tesoro público, en las oficinas del Banco de España y en todas sus Sucursales, excepto en las Islas Canarias, el día 9 del actual, desde las nueve de la mañana hasta las cinco de la tarde.

Los títulos se cedrán al tipo de 85/75 por 100 del valor nominal, por cantidades que no bajen de 500 pesetas, ó sean múltiplos de esta suma.

En pago de la suscripción se admitirá, por todo su valor nominal y los intereses vencidos hasta el día 9 del corriente, las Obligaciones del Tesoro emitidas en virtud de los Reales Decretos de 28 de Mayo de 1897 y 11 de Abril de 1903.

Los pedidos de suscripción, en Obligaciones ó en metálico, se harán separadamente en los impresos que facilitará esta Sucursal; pudiendo hacerse directamente por los mismos suscriptores ó por mediación de Corredores de Comercio, abonándose á estos el corretaje oficial.

A los pedidos á pagar en Obligaciones del Tesoro, se acompañarán estos valores, debidamente facturados; ingresando en esta Caja, sin cupón, las Obligaciones de 1.º de Julio de 1907, y con los cuatro cupones que llevan unidos, las de 1.º de Mayo del año actual.

Los suscriptores por este concepto recibirán un resguardo talonario del importe de las Obligaciones, más el de los intereses vencidos: resguardo que será canjeado por las correspondientes carpetas provisionales, cotizables en Bolsa, y estas lo serán á su tiempo por los títulos definitivos de Deuda al 4 por 100 amortizable.

Dichas carpetas llevarán cuatro cupones, representativos de los intereses á satisfacer en 1.º de Octubre del año actual y 1.º de Enero, 1.º de Abril y 1.º de Julio de 1909.

Las suscripciones de Deuda amortizable, pagaderas en Obligaciones del Tesoro, no estarán sujetas á prorrato, y por las fracciones que no lleguen á 500 pesetas se dará un residuo.

Los suscriptores á pagar en metálico, entregarán, al hacer sus pedidos, el 10 por 100 de su importe nominal; recibiendo en cambio un resguardo talonario de su proporción.

El día 20 del actual, entregarán la cantidad necesaria para completar, con la ya pagada, el total importe de la suscripción; recogiendo entonces á los interesados los resguardos y facilitándoles las carpetas provisionales.

Si el producto de la suscripción pública fuese superior á la cantidad de 160.000.000 de pesetas, se hará un prorrato entre los suscriptores á metálico, para reducir sus pedidos á la cantidad que proporcionalmente les corresponda, la cual se abonará en un residuo, cuando no llegue á 500 pesetas nominales.

Los suscriptores por Obligaciones de Deuda flotante, que tengan estos valores depositados en las Cajas del Banco, no necesitan retirar previamente los depósitos para acudir á la suscripción; pudiendo entregar los resguardos, bajo la correspondiente factura, previo el pago de los derechos de custodia devengados. Dichos resguardos deberán contener al dorso el Recibo del interesado.

Se entenderá que no desean tomar parte en la suscripción, los tenedores de Obligaciones de Deuda flotante que las tengan depositadas en el Banco y no hagan el pedido correspondiente, acompañado de los resguardos de los depósitos, el citado día 9 del corriente.

Los tenedores de Obligaciones que las tengan en el Banco de España en garantía de operaciones de préstamo ó de crédito, si antes del día 9 de este mes no avisaren en contrario, se entenderá que acuden á la suscripción de Amortizable; pudiendo también, si lo prefieren, presentar sus pólizas bajo factura, que podrá ser intervenida por Agente de Bolsa ó Corredor de Comercio, donde no existan aquéllas. Dichas pólizas se les devolverán con nota en que conste que la garantía de Obligaciones quedará sustituida por nueva Deuda Amortizable.

Se advierte al público que el día 9 del actual no despachará esta Sucursal ninguna operación nueva de descuento, préstamo ó crédito limitándose á la renovación de las ventas.

Las puertas exteriores de esta Sucursal se cerrarán á las cinco de la tarde, y los suscriptores que se hallen á dicha hora dentro del edificio, podrán hacer sus pedidos por el orden que se establezca.

Palma 6 de Julio de 1908.—El Secretario, Jaime Triay.

COLOCACION La desea un hombre de mediana edad, en una buena casa, para jardinero, admitiendo otros trabajos á gusto del señor, además sabe un poco de dibujo. Informarán «Casa Aduanadora», Palacio, 8.

POR FINAL DE TEMPORADA Por mitad de su precio se liquidan todos los sombreros de paja, jipis, gorras y toda clase de sombreros para verano.

SOMBRERERIA LLABRES.—San Nicolás, 40

LA NEW-YORK

Compañía internacional de seguros sobre la vida

La más antigua y más importante del mundo.

Su grandioso activo de cerca de tres mil millones de pesetas y el número de sus asegurados, son mayores que los de ninguna otra Compañía de seguros de vida.

Opera bajo la intervención de las Comisiones técnicas oficiales de varios Estados de América y Europa.

Sus pólizas son las más liberales, indisputables desde la fecha de su emisión, y tienen innegable superioridad sobre todas las demás.

Ha pagado en concepto de beneficios á sus asegurados: En 1906, cerca de 28 millones de pesetas. En 1907, cerca de 35 millones de pesetas, y pagará: En 1908, cerca de 37 millones de pesetas.

Sucursales para Cataluña, Baleares, Aragón y Valencia, Paseo de Colón, núm. 17. Barcelona. Director, Don Emmanuel Gés

Cerveza LA FORTIFICANTE

Remedio eficaz para neurastenia, anemia, clorosis, desarreglos menstruales, debilidad general y cuantas enfermedades dependan de la disminución del hierro ó fosfatos en el organismo.

De venta en las principales farmacias.

FUEGOS ARTIFICIALES

Unico depósito de la acreditada fábrica

ESPINOS DE REUS

Grandes variedades (novedad). Ramilletes de 20 pesetas, en adelante. Antigua Droguería y Ferreteria

CAN SUAU DE JAIME QUETGLAS ROSELLO

UN LIBRO INTERESANTE

LA MUJER MEDICO DEL HOGAR

(La medicina al alcance de todos) por la doctora ANA FISCHER-DUCKELMANN Precio de la obra lujosamente encuadernada: 30 pesetas. De venta en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena, 2.

TELEGRAMAS

POLITICA

La Sesión permanente.—Retirada de las minorías

Madrid 6 á las 20'45.—La impresión dominante en todos los círculos políticos después de lo sucedido en la sesión del Congreso de hoy, es que esta semana acordará el Congreso constituirse en sesión permanente, á medida que tomará el Gobierno para contrarrestar la actitud de las minorías obstruccionistas.

Dicen, que entonces, estas se retirarán del Parlamento, encontrando así una solución á su actitud.

Un obsequio al general López Domínguez

Madrid 6 á las 20'45.—Las minorías democráticas regalaran al general López domínguez las pequeñas insignias del Toisón de oro con que ha sido honrado recientemente por S. M. el Rey.

Dicho regalo irá acompañado de un album con las firmas de los donantes y una expresi va dedicatoria.

Las tropas de dicho album son de gusto artístico.

CONGRESO

Una censura del señor Villanueva.—Ruegos y preguntas

Madrid 6 á las 20'45.—Se abre la sesión que preside el señor Aparicio.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

El señor Villanueva censura que la Aduana de Tánger exigiese á los comerciantes españoles las declaraciones escritas en árabe y en francés.

Varios otros diputados hacen ruegos y preguntas, entre ellos el señor Riu sobre si al discutirse los presupuestos podrán contarse con plantillas para la reorganización del Ejército. Le contesta el señor Maura.

Interpelación sobre la política en Málaga

Madrid 6 á las 20'50.—Se reanuda la interpelación sobre la suspensión del Ayuntamiento de Málaga, rectificando el señor Canalejas, quien analiza la situación política en aquella provincia, á la que se ha querido dar importancia fingiendo delitos.

Se suspende la interpelación, entrándose en la órden del día.

Administración local

Puesto á discusión proyecto de Administración local, continúa la obstrucción al proyecto, por parte de las minorías de la izquierda siendo desechadas todas las enmiendas al artículo 201 de dicho proyecto en votación nominal.

SENADO

Ruegos y preguntas.—Interpelación

Madrid 6 á las 20'45.—Abierta la sesión del Senado bajo la presidencia del general Azcarra, se dió lectura al acta anterior que fué aprobada.

Se dirigieron algunos ruegos y preguntas.

El señor Diaz Moreu hace una pregunta sobre la manera de hacer las declaraciones á la aduana de Tánger.

El señor Diaz Moreu interpela al Gobierno sobre la construcción de un transporte por la casa Scoff, contestándole el ministro.

Orden del día

Madrid 6 á las 20'45.—Se entra en la orden del día.

Se aprueba un dictamen concediendo suplementos de crédito al ministerio de Hacienda.

También se aprueba la ratificación del protólogo de Paris del mes de Abril y el proyecto de ingreso de los empleados de Gracia y Justicia.

MONUMENTO

Á CASTELAR

La inauguración.—La concurrencia.—Emplazamiento del monumento

Madrid 6 á las 12'45.—Se ha verificado la inauguración del monumento al insigne tribuno don Emilio Castelar, hoy á las diez de la mañana.

El monumento ha sido emplazado en el sitio del Paseo de la Castellana donde estuvo emplazado el Obelisco.

Al acto que resultó brillantísimo asistió el Gobierno, el general Azcarra, el presidente accidental del Congreso, señor Aparicio, el gobernador, el alcalde, la plana mayor de los liberales demócratas, muchos generales, comisiones de Artillería y

una de la Academia de dicha Arma de Segovia, muchos invitados, milicianos, médicos, catedráticos, senadores y diputados, y una representación del círculo «Unión Mercantil».

Se ha notado escasa concurrencia de diputados republicanos, causando extrañeza.

Esperando al Rey para la inauguración

Madrid 6 á las 12'45.—Después de verificados todos los preparativos para inaugurar el monumento dedicado á Castelar, ha sido retardado el acto con objeto de esperar á S. M. el Rey.

En vista de que no ha llegado se dió principio al acto ante una inmensa concurrencia.

Los discursos en el acto de inauguración del monumento á Castelar

Madrid 6 á las 12'45.—El general Lopez Dominguez en el solemne acto de la inauguración del monumento á Castelar, ha pronunciado un elocuente discurso en nombre de la Comisión ejecutiva, haciendo entrega del monumento y haciendo resaltar que han contribuido á erigirlo el Cuerpo de artillería, Francia, las Repúblicas latinas y casi todas las provincias de España.

El señor Maura ha pronunciado un hermoso discurso haciendo la apología de las virtudes y del patriotismo de Castelar, diciendo que su gloria solo pertenece á España.

Al terminar dichos discursos resonó una prolongada salva de aplausos.

El discurso del Alcalde

Madrid 6 á las 12'45.—El alcalde tambien pronunció un patriótico discurso antes de descender el velo del monumento, diciendo que este recuerdo perenne al insigne tribuno Castelar honrará á Madrid, poseyendo un monumento al patricio ilustre, orador incomparable, gloria de España.

Al descubrir el velo del Monumento

Madrid 6 á las 12'45.—Después de terminados los discursos, el presidente del Consejo señor Maura se adelantó hacia el monumento, descurriendo el velo que lo cubría.

En este momento se oyó una atronadora y repetida salva de aplausos del inmenso público que invadía el paseo de la Castellana.

Este acto produjo un efecto impresionante.

Traslado de los restos de Castelar á la Basílica de Atocha

Madrid 6 á las 14.—El ministro de Instrucción pública, señor Sampedro ha acordado autorizar el traslado de los restos de Castelar, al panteón de hombres ilustres de la Basílica de Atocha á instancia del señor Echeagaray que ha solicitado dicho traslado como presidente de la Asociación de Escritores y Artistas.

NOTICIAS SUELTAS

La jornada regia.—Un banquete

Madrid 6 á las 14'15.—Se ha decidido que la Familia Real pasará el verano en San Sebastián.

Por la Mayordomía mayor de Palacio se ha ordenado sean habilitados los locales que han de ocupar los caballos de la Escolta Real para el día 13, durante la estancia de los Reyes en San Sebastián.

El próximo miércoles los periodistas obsequiarán con un banquete al señor Moya por el éxito conseguido en la organización de la campaña contra el proyecto de ley del terrorismo.

Viaje á Dinamarca de los príncipes de Grecia.—Contralmirante yanqui fallecido.

Madrid 6 á las 14'15.—El príncipe Jorge y la princesa de Grecia, durante la semana próxima marcharán á Dinamarca, hallándose actualmente en París hospedados en el hotel del príncipe Rolando de Bonaparte.

La prensa yanqui dedica extensas necrologías al contralmirante Mitchell encargado del mando de la escuadra yanqui del Pacífico, fallecido en San Francisco de California.

Llegada de la reina Cristina.—Su regreso á la Granja

Madrid 6 á las 16'40.—La reina madre doña Cristina llegó á Madrid en automóvil á las once de esta mañana.

Almorzó en el palacio de la infanta Isabel en donde recibió en audiencia á varias personas.

Terminadas las audiencias regresó á la Granja.

Choque de automóviles en Dieppe.—Resultado de las carreras.

Madrid 6 á las 22'35.—Comunican de París que de Dieppe llega la noticia de haber chocado dos voitures que tomaron parte en las carreras del Circuito, conducidas por MM. Martin y Charlas.

Ambos resultaron heridos y M. Charlas salió además con una pierna fracturada.

La clasificación, después de la última vuelta es la siguiente: Llegaron, primero Guyot, segundo Gowe, tercero Naudin y cuarto Baillo.

El «meeting» de Oporto.—Orden

Madrid 6 á las 23'20.—Telegrafan de Lisboa que según todas las referencias oficiales y privadas, del meeting de Oporto concuerdan en que en el acto reinó el mayor orden.

A la salida se retiró la multitud aclamando á los oradores, interviniendo un guardia municipal montado quien dispersó á los grupos.

NOTICIAS DE BARCELONA

Un matrimonio asesino á una joven

Barcelona 6 á las 19'15.—Comunican de Manon que un matrimonio asesino á una joven por resistirse á entregarle las llaves de su casa durante la ausencia de la madre de ésta.

Una vez descubierto el crimen, los asesinos vinieron á Barcelona, presentándose voluntariamente el marido á la autoridad, confesando el delito, siendo detenido, y más tarde lo fué su esposa.

Ambos culpables fueron trasladados á Manon, y al apercibirse el pueblo de la llegada de los asesinos, intentó lincharles, evitándolo los guardias que los conducían.

Ambos ingresaron en la cárcel.

Instancias de los hermanos Rull pidiendo el indulto

Barcelona 6 á las 20'15.—Los hermanos Rull han enviado á la Audiencia una instancia solicitando que la sala que les juzgó eleve al Rey la petición de indulto.

También han enviado instancias análogas al Gobernador y al Presidente de la Diputación de Barcelona.

TELEGRAMA OFICIAL

Senado

Abriese la sesión á las 3'55 bajo la presidencia del señor Azcarra.

El señor Diaz Moreu pregunta si es cierta la noticia de haberse dispuesto que las declaraciones que se hagan á las Aduanas de Tánger deben redactarse en árabe ó en francés.

El ministro de Estado le contesta que la noticia es exacta, pero relacionase con un asunto de caracter interior de naturaleza transitoria.

El señor Diaz Moreu rectifica lamentándolo.

Pregunta las determinaciones adoptadas para corregir los perjuicios que puede ocasionar.

El ministro dice que el asunto no se presta á reclamaciones diplomáticas sino á las gestiones que se hacen.

El señor Dávila explana una interpelación acerca de la adjudicación de las obras de un buque transporte á la casa Scott.

Cita los motivos que á juicio suyo constituyen incorrecciones.

Contéstale el ministro de Marina. Interviene para alusiones el señor Dias Moreu.

El señor Palomo pide el turno 2. Se entra en la orden del día.

Ponése á discusión un dictamen concediendo suplementos de crédito al ministerio de Hacienda.

Después de observaciones del señor Rodríguez y de haberle contestado los señores Ugarte y Ministro, apruébanse.

También apruébanse la rectificación del tercer protocolo adicional firmado en París el 15 de Abril de 1908 y el proyecto de ingreso de los empleados del ministerio de Gracia y Justicia.

Ruega al ministro de Estado le conteste en la próxima sesión cuanto se proponga hacer.

El señor Riu dirige varios ruegos locales al ministro de Gracia y Justicia.

El señor Galarza pregunta si al discutirse los presupuestos podrá contarse con plantillas para la organización del ejército.

El Presidente del Consejo reconoce la importancia del asunto pero no puede precisar las fechas.

El señor Portela denuncia abusos en el Ayuntamiento de Fonsagrada.

El ministro de la Gobernación dice que caso de haberse cometido se corregirán.

El señor Rosales hace un ruego local.

Reanúdase la interpelación acerca de la suspensión del Ayuntamiento de Málaga.

El señor Canalejas rectifica. Empezamos manifestando que el discurso del ministro de la Gobernación dá la medida de la sinceridad del Gobierno en sus propósitos respecto á la administración.

Anuncia que se ocupará con detención de los abusos del municipio de Málaga.

Examina la situación de la política en la provincia, fijándose en las últimas elecciones de Ronda.

Analiza también el expediente de suspensión de los concejales.

Afirma que habíase intentado aumentar la gravedad con supuestos delitos.

Suspéndese la discusión. Se entra en la órden del día. Tómanse en consideración varias proposiciones de ley.

Reanúdase el debate de administración.

Deséchase en votación nominal por 120 votos contra 15 una enmienda de los señores Alba, Riu y Zamora y retirán varias.

El señor D'Angelo pide la supresión del artículo 202.

En votación nominal deséchase por 115 votos contra 25.

El señor Canalejas pregunta cuando se reanudará la discusión de los artículos 173, 174 y 175.

El señor Sanchez Guerra promete acelerar el dictamen.

Deséchase en votación nominal una enmienda del señor Llorente por 111 votos contra 14.

Suspéndese el debate y levántase la sesión á las 7'40.

ESPECTACULOS

Líricos

Función para hoy por los artistas Trio Millford, Nenina, Les Dayton's y Cinematógrafo.

La Protectora

Función todos los días de Cinematógrafo con escogido y variado programa.

Círculo de Obreros Católicos

Función todos los días de Cinematógrafo con escogido programa.

Pabellón de Variedades

Ensanche de la Puerta de San Antonio Todos los días secciones de Cinematógrafo alternando con la pareja de baile Los Cartagenos.

LIBROS EN VENTA

Imprenta y Librería de Amengual y Muntaner

Miguel S. Oliver

Mallorca durante la primera revolución. La cuestión regional. La literatura en Mallorca (1840 á 1903).

Miguel Costa, Pbre.

Líricos. Del Agre de la Terra (Poemas).

